



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2375

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la importante trayectoria del Dr. Gustavo Zignago, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, en el ámbito privado ha ejercido su profesión liberal, con antecedentes en la Secretaría de Gestión y Proyectos de la Facultad de Derecho U.N.R, siendo parte de la dirección de Caja Forense de la 2da Circunscripción de Rosario; también se ha desempeñado en el ámbito de la administración pública a nivel provincial, como Subsecretario de Justicia de la Provincia de Santa Fe y, ya específicamente en la órbita municipal fue designado en el cargo de Secretario de Control y Convivencia Ciudadana y luego Secretario General el que ejerce actualmente; todo lo cual le confiere la debida solvencia para ocupar el cargo de Secretario de Gobierno.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL D E C R E T A

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Secretario de Gobierno de la Intendencia Municipal al Dr. Gustavo Zignago, D.N.I. Nº17.603.920, en base al considerando que antecede.


ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión	Partida	Denominación
Programática		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


ELIZABETH A. MAZZARINI
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario